Sincelejo 10 de septiembre de 2024

Señores:
DEPARTAMENTO DE SUCRE
Calle 25 No. 25B – 35 Av. Las Peñitas, Sincelejo - Sucre
Ciudad

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° AMC-008-2024.

Estimados señores:

LUZ MARIA SAMUDIO BUELVAS identificada con cedula de ciudadanía **No 64.559.663** expedida en Sincelejo, Sucre, en mi calidad de representante legal de **LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U identificada con NIT: 900196518-9,** debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Sincelejo, en adelante el "proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual designaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 40% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 3.2.1.3.1.1. del pliego de condiciones de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al 40%. Adicionalmente, el contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente	**LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U**
Nombre del representante legal	**LUZ MARIA SAMUDIO BUELVAS**
C.C No.	**64.559.663**
No de NIT	**900196518-9**
Dirección de correo	**CR 16A NRO. 27 - 70 BRR SABANAS DE NARINO**
Correo electrónico	**lms.comunicaciones@gmail.com**
Telefax	**3012363409 - 2760512**
Ciudad	**Sincelejo, Sucre**



LUZ MARIA SAMUDIO BUELVAS